

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 21 Diciembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1291

POLÍTICA INTERIOR

Las últimas noticias de la corte no daban aún por resuelta ayer la cuestión de los presupuestos.

El jefe del gobierno y el ministro de Hacienda han conferenciado con todas las minorías, pero no ha sido posible hallar la fórmula de conciliación, en la que parece intervenir muy directamente el Sr. Romero Robledo.

Se halla el asunto planteado de tal suerte, después de tantos cabildeos, que resulta casi imposible aventurar juicio alguno en los actuales momentos, señalándose entre oposiciones y gobiernos, tres corrientes de opinión completamente distintas, siendo la más peligrosa de todas las que sustenta el Sr. Villaverde, que reclama el modo de sacar adelante en principio los proyectos especiales, á lo cual se oponen los señores Canalejas y Azcárate.

Hay que reconocer que la soberbia del ministro de Hacienda puede agravar el conflicto, pero en definitiva todo es dudoso y problemático.

Así es que, recogidas á la ligera las impresiones trascritas, no queda medio de formular juicio alguno, como dejamos dicho.

Sin embargo, el desenlace definitivo del conflicto se avecina y no hemos de tardar mucho en saber á qué atenernos.

Esperemos, pues, á ver lo que da de sí el día de mañana.

M.

Tarragona 21 Diciembre 99.

ALCANCE INTERNACIONAL

En el Reichstag

El discurso pronunciado en el Reichstag por el conde de Bulow ha producido en la Cámara y en Alemania favorable impresión, sobre todo el decir categóricamente que en la escala de amistades y simpatías de Alemania ocupa Inglaterra el último sitio, proposición que viene á ser una viril respuesta á los discursos de Mr. Chamberlain.

Ha sido también simpática la acogida dispensada á la declaración del príncipe Hohenzollern, al decir este canciller del Imperio las causas del aumento de la marina de guerra, al afirmar que el Gobierno alemán ha seguido siempre una línea media, evitando olvidos que serían indeseables y exageraciones de los intereses coloniales en pueblos alemanes; que no creía encontrarnos en la víspera de nuevas particiones territoriales, que si bien Alemania no coartaría los derechos de ninguna potencia extranjera, en cambio no quiere quedar rezagada ni obscurecida en el dominio político y económico.

El Peñón de Gibraltar

Un periodista francés, que ha visitado recientemente á Gibraltar, da cuenta de los incansables trabajos de fortificación que se llevan á cabo en aquella plaza.

El dique; el puerto avanzado, dispuesto para recibir artillería de tiro rápido; los ingeniosos mecanismos para emplazar cañones á la altura que se desee; las baterías de morteros establecidas en la punta sur del Peñón; el aumento de las baterías altas; los grandes aprovisionamientos de carbón y municiones; la compra continua é individual de terrenos en San Roque, La Línea, Los Barrios y Algeciras, con el pretexto de realizar cultivos; la despedida de todos los obreros extranjeros, especialmente

españoles; todo ello es objeto de los comentarios del periodista aludido.

Alemania y los Estados Unidos

Objeto de especial estudio de la prensa alemana es el Mensaje del presidente de los Estados Unidos á las Cámaras de aquel país, por las palabras de amistad y consideración dedicadas á este Imperio.

Dos son los asuntos que recíprocamente perturban la tranquilidad de relaciones entre ambos pueblos. Alemania se queja de que los Estados Unidos no otorgan á su comercio el trato de nación más favorecida, cuando ella la concede á las mercancías norteamericanas. Los Estados Unidos ven en las proyectadas medidas sanitarias para el reconocimiento de carnes que entren del extranjero un resorte protector ó prohibitivo contra la importación de sus carnes en Alemania. He aquí los dos motivos de recíproco disgusto, que es de esperar desaparezcan, si se estudian y se discuten con los buenos deseos de amistad de que en su Mensaje se hace eco Mr. Mac Kinley.

Amenazas encubiertas

La guerra del Transvaal revela cada día la espantosa debilidad de su ejército de tierra, al mismo tiempo que demuestra el exceso de su omnipotencia marítima. Es justo que sienta el desdén, por no decir la simpatía, con que acogen todos los pueblos sus infortunios militares; pero, por desgracia, para el Imperio británico no puede ponerse en duda.

Si su desgraciada campaña en el Transvaal humilla la jactancia inglesa su monopolio absoluto sobre todos los mares por el acaparamiento de sus cables telegráficos, es indudable que una tiranía que experimenta tales contratiempos, despierta el deseo de sacudir su yugo; una red inextricable, tendida sobre más de 250.000 kilómetros de desarrollo, mediante el gasto de 800 millones de francos, presta á Inglaterra prepotencia estratégica y un ingreso anual de 110 millones de francos, al que concurren todas las demás naciones. Estas van despertando, y se cuidan de organizar con rapidez las redes submarinas telegráficas que unen sus costas con sus colonias, pudiendo constituir «puntos de apoyo» en todas las operaciones de sus flotas.

Los alemanes van á votar el aumento hasta el doble de las cantidades que hoy atribuyo al desarrollo de la marina, y su ministro de Estado ha dicho sin vacilación alguna en el Reichstag:

«Los tiempos de la omnipotencia y de la humillación han terminado para no volver más; no queremos ser los servidores de otros hombres, siendo preciso reconocer que si por nosotros mismos no poseemos la potencia de un gran ejército y una flota omnipotente, morirá nuestra prosperidad en todas las ramas de nuestra energía nacional.»

El Heligoland

Dicen de Berlín que con motivo del planteamiento en 1.º de Enero próximo del nuevo Código civil, ha de perder la isla de Heligoland el privilegio de que sus autoridades civiles y eclesiásticas puedan autorizar matrimonios de personas no sometidas á su jurisdicción. La costumbre de ir á casarse á aquella isla era una moda, que llevaba todos los años muchos novios al país de las dunas, para unirse allí en lazo eterno, y con ellos grandes ingresos para la curia, los fondistas y la población isleña en general. El último año produjo el privilegio más de 25.000 marcos. Ante la pérdida del negocio, la isla ruega al Reichstag que prorrogue por un año el privilegio; pero

se cree que no lo consiga. En cambio, parece que el gobierno piensa indemnizar de algún modo al país de los bañistas y de los casamientos.

CÓRTESES

Madrid, 19.

CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.

Entrase enseguida en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Azcárate reanuda el discurso que dejó ayer interrumpido.

Censura al Gobierno del que dice que crea cargos inútiles para conferirlos á los amigos.

Pide que se hagan economías y que se repartan equitativamente los tributos.

Termina su discurso pidiendo que se establezca el servicio militar obligatorio.

Interviene en el debate el Sr. Canalejas expresando el temor de que la discusión de este presupuesto resulta tan inútil como lo ha sido la de los demás.

Censura á los burócratas que se refugian en el ministerio para desempeñar funciones sedentarias.

Ataca el lujo de la administración central, que redunde en perjuicio de otros servicios y que hace ascender los presupuestos á un dineral, que resulta estéril, después de todo, á causa del favoritismo.

El Sr. Mataix pide la palabra.

Continúa el Sr. Canalejas lamentando que se reduzca la consignación de material de artillería.

En grandilocuentes párrafos pide que acabe la injusticia de que solo los pobres vayan al servicio militar.

Pide que se cumplan las promesas hechas por los Sres. Silvela y Azcárate de restablecer el servicio militar obligatorio.

Pide también que se in truya militar é intelectual al ejército.

El Sr. Canalejas hace algunas observaciones respecto de la situación de los excedentes de U tramar.

Se procede á la votación de varios proyectos de ley, entre ellos el de la pensión á la viuda del general Vara del Rey.

Este proyecto se aprueba por 217 bolas blancas contra seis negras.

Se procede á la votación del presupuesto de Marina, estando bastante animada.

Se aprueba el presupuesto por 150 votos contra 94.

Los diputados ministeriales Sres. Cucarella y Lorenzale votan en contra del Gobierno.

Terminada la votación sigue en el uso de la palabra el Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas continúa su discurso diciendo que para acabar con excedente que existe en la escala de generales, deben amortizarse todas las vacantes que ocurran pasando á la reserva los generales que por su edad están legalmente obligados á pasar á dicha situación.

Expone un extenso plan de reformas militares.

Termina expresando su pesimismo, por que abriga la convicción de que resultarán inútiles todos los trabajos que hagan las oposiciones para conseguir que el Gobierno modifique su plan económico.

El general Azcárate promete contestar detenidamente las observaciones del Sr. Canalejas, cuando haga el resumen del debate.

El conde de San Luis, en nombre de la comisión, recoge y contesta algunos de los argumentos expuestos por el Sr. Canalejas en su discurso.

Rectifica el Sr. Canalejas.

Pide que se acabe de una vez para siempre se hable claro, y que de una vez para siempre se hable caro, y que el Ejército sea

verdaderamente Ejército, y no un organismo dominado por el favoritismo.

Termina diciendo que los políticos se acerquen á la opinión pública y se inspiren en ella, en lugar de permanecer tan aislados como hoy se hallan.

Se suspende este debate y se pasa á los ruegos y preguntas, haciéndose algunas de escaso interés general.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche.

SENADO

Se ha abierto la sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Desde luego se ha entrado en la orden del día, continuando la discusión de presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Calvo Martín ha hecho oportunas observaciones á los artículos 5.º y 6.º.

El Sr. Calvo y Martín señala las deficiencias que existen en el cuerpo médico forense y le compara con el que existe en el extranjero.

El Sr. Allende Salazar le contesta en nombre de la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia asegura que en el presupuesto se tiende á mejorar al cuerpo médico forense; pero no puede hacerse de un modo repentino, dice, lo que pide el Sr. Calvo y Martín.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 19.

Un caracterizado personaje ministerial, con quien he tenido ocasión de hablar, juzgando la situación política, me ha dicho que es muy probable que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se adopten acuerdos de trascendencia.

Si no se encuentra, como parece que va sufriendo un medio de llegar á un acuerdo con las oposiciones en lo referente á resolver el problema económico, en la forma que desea el ministro de Hacienda, es probable, á juicio del personaje aludido, que el Sr. Villaverde dimitirá con carácter irrevocable, pues no se halla dispuesto otra vez á ceder ante consideraciones como las que el Sr. Silvela le expuso en Junio último cuando trató ya de dejar la cartera.

El Sr. Villaverde exige que rijan desde el 1.º de Enero no sólo los presupuestos, sino las leyes complementarias, teniendo en cuenta que éstas constituyen una importante fuente de ingresos, que sin ellas aumentaría el «déficit» que resulta ya en el presupuesto después de las modificaciones hechas recientemente, mientras que con las referidas leyes, no sólo se nivelan, sino que resultan los presupuestos con «superávit».

Añadió el aludido personaje, que para que el Sr. Villaverde siguiera en su puesto, sería preciso que las Cortes le autorizaran para que rigieran interinamente las leyes complementarias desde Enero y en este caso se podría seguir discutiendo luego.

Esto se duda de que lo acepten las minorías.

Tampoco cree este personaje ministerial que el Sr. Silvela, teniendo presente las circunstancias y aún cuando cuenta con la mayoría, se decida á buscar la autorización de que se trata por medio de la sesión permanente, porque esto, aun suponiendo (que es bastante suponer), que la mayoría lo aceptase, crearía una situación difícil para más adelante.

El Sr. Silvela se preocupa mucho, sin embargo de buscar los medios de que continúa en su puesto el Sr. Villaverde, porque éste tiene ya un plan trazado para el futuro presupuesto que se presentará en Mayo y estudia operaciones de tanta importancia como la conversión de las deudas de Cuba y Filipinas, proyecto que requiere gran atención y que se retrasaría con un cambio de ministro de Hacienda, corriéndose ade-

más el peligro de que se hiciera con menos acierto.

En el caso de que no se llegue a una fórmula con las minorías y de que por tanto saliere del Gabinete el Sr. Villaverde, suena para sustituirle, el nombre del Sr. Laiglesia, presidente ahora de la comisión de Hacienda y que está muy enterado de los planes del actual ministro.

Con más fuerza todavía, suena para dicho puesto el nombre del Sr. Sánchez Toca, que tiene muchas simpatías entre los ministeriales, y al que se considera hombre de gran pericia en los asuntos económicos.

—Según las noticias recibidas aquí, en la Bolsa de París reina alguna desconfianza por efecto de las noticias de Londres.

Se teme que el jueves el Banco de Londres aumente el descuento.

Influye también mucho en esta situación del mercado parisiense la despreciación que han sufrido los valores mineros del Transvaal, que, como se comprende, arrastran algo en estos momentos á todos los demás valores.

El 4 por 100 español ha perdido hoy otro entero, á pesar de la reacción que parecía iba operándose.

—Comunican de Berlín que el Banco del Imperio ha aumentado el descuento al 7 por ciento.

—La comisión de presupuestos ha acordado suprimir los recargos que se proyectaba imponer á las tasas de los telegramas y de las cartas.

También ha suprimido el aumento de una décima que se proponía para la contribución territorial.

—El señor Villaverde ha conferenciado nuevamente con el gobernador del Banco de España para tratar de la proyectada prórroga de la ley de Tesorerías.

Parece que se ha llegado á un acuerdo.

Mañana celebrarán los citados personajes otra conferencia, y en seguida presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el proyecto relacionado con este asunto.

—Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, durante la primera quincena del mes actual la recaudación ha aumentado en dos millones de pesetas, comparada con la de igual período del año anterior.

De este aumento, 900 000 pesetas corresponden á Aduanas.

—En el Senado se ha reunido la comisión mixta, aprobando el proyectado aumento de un ministro en el Tribunal de Cuentas del Reino.

—Dícese que el señor Marengo abraza al propósito de presentar en breve una proposición que tendrá mucha resonancia y se referirá al Cuerpo general de la Armada.

—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en el Consejo que hoy se celebre bajo la presidencia del señor Silvea se tratará de solucionar el problema parlamentario pendiente.

Dijo también que solo falta saber si el Gobierno acepta ó rechaza la fórmula de las minorías; pero desde luego cuanto se hable acerca del particular tendrá por base lo propuesto por las oposiciones.

—El Sr. Villaverde se halla muy molesto por la actitud observada por la comisión de presupuestos, la cual ha hecho una reducción en el de ingresos de 15 millones, de los cuales cinco pertenecen á los que se consignan en la ley elevando á 21 años la edad para el ingreso en el servicio militar.

—El gobernador de Cáceres participa que en el kilómetro 234 de la línea férrea un tren arrolló á una mujer, dejándola muerta en el acto.

—En la sesión de hoy se reunirá el Congreso en secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y de los niños.

La candidatura oficial para esta comisión es la siguiente:

Presidente, señor marqués de Vadillo; vocales señores Sallarés, Orellana, Morenes, Gadea, Chicheri y marqués de Olivart.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesión nuestra Corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se regularice el solar donde ha de emplazarse el nuevo Matadero.

4.º Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago de varias cuentas.

5.º Otro que quedó sobre la mesa referente al nombramiento de veterinario municipal supernumerario.

6.º Proposición de los Sres. Teixidó y Mateu interesando que se gestione la rabaja del cupo de consumos.

7.º Otra de los Sres. Cañellas y Sans referente á la información abierta para depurar algunos hechos denunciados contra el guarda Carlos Vidal.

8.º Instancia de la de Hacienda «Fomento de Tarragona». Otra de D. José Montserrat y Verges, otra de D.ª Ramona Abelló, otra de D. Migue Garriga y Antonio Abarreda, otra de D. Juan Solé Huguet.

9.º Dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la aprobación de varias cuentas.

El Sr. Martínez Roda

El Imparcial llegado ayer á esta ciudad publica los siguientes telegramas de San Sebastián:

«San Sebastián 18, 11'38 n.

Según opinión de los doctores Sres. Celaya y Carrión, aunque todavía no se ha practicado la autopsia, el duque de Vistabella ha debido morir de una angina al pecho.

En el coche en que iba llevaba una caja conteniendo joyas y caudales, cuyo valor se calcula en 40 000 duros.

El juzgado ha depositado dicha caja en manos del señor duque de Mandas.

El cadáver continúa en la sala de espera de viajeros de segunda clase de la estación. Allí le veían sus criados.

Además, en cuanto supieron la noticia, han acudido muchos de los amigos que aquí tenía el finado.—Castell.

**

D. José Martínez Roda, marqués de Vistabella, pertenecía á una distinguida familia granadina, y era muy conocido en los altos círculos de esta corte.

Estaba casado desde hacía algunos años, con la viuda del general Barrios, presidenta que fué de la república de Guatemala.

Siendo jefe del partido conservador el señor Canovas del Castillo, le agració con el título de marqués de Vistabella.

Afiliado á su partido, tuvo en diferentes ocasiones asiento en la Cámara popular, y en la actualidad era senador por la provincia de Tarragona.

De algunos años á esta parte su residencia habitual era París, donde estaba establecido desde que la pérdida que su señora había sufrido de uno de los hijos de su primer matrimonio la impulsó á levantar la casa que tenía en Madrid.

La muerte del marqués de Vistabella viene á recrudecer recientes dolores sufridos por la distinguida señora, que há poco vió morir á su padre.

A la ilustre dama y á toda su respetable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

San Sebastián 19 12 10 t.

Aunque se hablan puesto dos telegramas á la viuda, del marqués de Vistabella, diciendo en el primero que su esposo estaba muy grave y en el segundo que había muerto, no llegando á su poder más que el primero, y esta madrugada llegó á Irún dicha señora, creyendo que su esposo vivía. Allí supo la verdad, y sin esperar la salida del sud expreso llegó aquí con sus dos hijos.

Los amigos consiguieron sacarla del andén sin dejarla ver el cadáver, que está en una salita de la estación, convertida en capilla ardiente.

Es, érase que llegue de París á las dos de la tarde el médico de cabecera para practicar el embalsamamiento.

El cadáver será conducido mañana á Madrid.

La viuda y los hijos alójense en el hotel de Londres.—Castell.

En la sesión celebrada anteanoche por la Comisión municipal de aguas fueron aprobadas varias cuentas.

Dice en su última edición el Diario de Tortosa con el título de «Sin comentarios»:

«La recaudación y agencia ejecutiva del Contingente provincial, según liquidación fecha 5 del corriente, para conseguir un ingreso en la caja provincial de 2 546 pesetas, ha deducido de lo recaudado por cuenta del Ayuntamiento de la Selva del Campo, 1 109'70 pesetas por el 10 por 100 de depositaria y 1.331'64 pesetas por el 12 por 100 de apremios de segundo grado, con la particularidad de que aquella es á la vez recaudación y agencia ejecutiva del mismo Ayuntamiento, y que tramitó los descubiertos que ha realizado hasta el apremio de segundo grado, que no ha hecho efectivo, de los contribuyentes morosos.»

El vapor «Melitón González», llegado anteayer á nuestro puerto procedente de Bilbao y escalas, condujo 51 bocoyes vacíos á J. B. n. y 56 atados hierro y 171 barras id. á Mosolá y Roca, 211 atados id. y 118 barras id. á J. Bonet, 24 pipas vacías á J. Vilá Granada, 94 bultos espartería á A. Veciana, 40 id. id. á A. Forrer, 64 cascos sardinas á V. de S. Alamar y, 59 id. id. y 18 fardos algodón á T. Ramón y compañía.

Y el «Cabo San Martín», en visita de Bilbao y escalas, 478 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria, 2 sacos ballotas á la orden, 2 cajas cadenas á J. R. ig, 120 id. vidrios á A. Virgili, 100 id. clavos, 8 ejes hierro, 330 rejas id. y 2 121 paquetes fié á J. Bonet, 12 cajas bja de lana.

Acabándose la época en que deba rescindir el contrato la Compañía Arrendataria de Consumos, bueno fuera que la Comisión municipal de dicho ramo empezara á estudiar el asunto, buscando una solución que beneficiara los intereses del vecindario.

Leemos en el Diario de Reus, correspondiente al día de ayer:

«El señor alcalde de esta ciudad, recibió ayer, y entregó anoche mismo á la sociedad «Centro de Lectores», la cantidad de quinientas pesetas que al efecto le remita expresamente el malogrado senador por la provincia señor Marqués de Vistabella, para atender el filantrópico fin que el Centro persigue.»

Seguramente el donativo del Sr. Marqués de Vistabella al «Centro de Lectores» habrá sido el último otorgado por el referido señor, dispuesto siempre á fomentar toda idea noble y levantada.»

José Pajol Vives, soldado del regimiento infantería de la Albuera, núm. 26, con licencia ilimitada en esta ciudad, según comunicación del señor coronel de dicho cuerpo, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarle de lo ordenado por dicho jefe.

Por fin, ayer cesó la lluvia pertinaz de los anteriores días, luciendo con esplendidez el sol.

Los alrededores de la ciudad víense con tal motivo muy concurridos durante las primeras horas de la tarde.

La Junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 275 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia doña Patrocinio Recio Pérez, viuda del profesor de veterinaria D. Eusebio Albasanz, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Valencia.

En la Inspección de Vigilancia hállase depositada una llave, que se encontró en la calle de San Fructuoso y la cual será entregada á quien acredite ser su dueño.

La lluvia cesa durante los últimos días se considera muy beneficiosa para nuestros campos.

En la tarde de ayer tuvieron dos sujetos en el barrio del Serrallo, teniendo que intervenir el teniente de alcalde S. García, quien dispuso la detención de los mismos hasta nueva orden.

La Junta de clases pasivas, en sesión de fecha 9 de los corrientes, ha acordado rehabilitar á D.ª Adela Gaansee y Balloster, viuda de don Antonio Herrera y Bonilla, ingeniero primero que fué del cuerpo de Cominca Canales y Puertos, en el goce de la pensión del Montepío de Correos de 950 pesetas anuales que se le concedió en 18 de Marzo de 1882 y cuya pensión podrá percibir por esta Tesorería de Hacienda.»

Por la Administración de Hacienda de esta provincia ha sido aprobado el reparto de consumos del actual ejercicio del pueblo de Montroig.

Se ha co firmado la provincia de este Gobierno civil por la cual se revocó una multa impuesta al vecino de San Jaime dels Domenys Pablo Palau y contra la cual interpuso recurso de alzada el alcalde de dicha población.

Esta mañana se celebrará en el mercado de la parte alta de la población la tradicional fira de galls.

Según nuestras noticias, el número de aves no será tan abundante como en anteriores años, á causa de las trabas que á su entrada pone la Compañía Arrendataria de Consumos.

Prosiguen con bastante actividad las obras del Parque móvil.

En la actualidad se hallan ocupados en las mismas unos 25 operarios y jornaleros.

El representante en esta plaza de la acreditada fábrica de papel de fumar «Job», nuestro apreciable amigo D. Antonio Mariné, ha recibido unos magníficos calendarios para regalarlos á sus numerosos favorecedores.

Comprado media grossa de dicho papel en el depósito «Misericordia», 15—se obtiene un ejemplar: nombrar solamente los nombres de los favorecedores.

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde señalaba ayer el barómetro 766 m. y el termómetro 13º, imperando viento Nordeste flojo.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el digno secretario de la Diputación provincial D. Tomás Larraz.

Lo celebramos.

La sociedad coral «La tarraconense» obsequió ayer noche con una serenata á su socio protector D. Tomás Brull, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, cantando algunas piezas de su escogido repertorio, las cuales fueron muy aplaudidas.

ANUNCIO

Emulsión Vallvé

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

La emulsión que tengo el gusto de ofrecer al público y que de muchos años vengo preparando, es de éxito seguro é infalible en todas las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo de carácter consuntivo. Cura la anemia, catarros bronco pulmonares, toses rebeldes, las producidas por crecimiento rápido, diarreas sean ó no tuberculosas y las enfermedades diatésicas y por defecto en la nutrición, escrofolismo, raquitismo y caries de los huesos.

Depósito: Rambla de San Carlos, farmacia del autor y además se vende en todas las farmacias.

JULIAN NOGUÉS SUBIRÁ, Abogado

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2.º

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pág. Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—Esta noche se verificará en el coliseo de la rambla de San Carlos el beneficio del aplaudido actor Sr. Rojas, poniéndose en escena el drama en tres actos «De mala ruz» y la zarzuela «Un gatito de Madrid».

Deseamos al Sr. Rojas un lleno completo y muchos reglós.

ATENEÓ.—Confirmando anunciamos, esta noche tendrá lugar el beneficio de la aplaudida primera actriz D.ª Elisa Castillo y del distin-

guido actor D. Juan Torres, poniéndose a escena la comedia «La de San Quintín» y el siguiente «Bona nit... ¡y mal' hora!»

ECOS DE LA PROVINCIA

Cortamos de un colega de Tortosa: «Dentro de pocos días llegará a esta ciudad el capitán del «Club velocipédico» de Tarragona, nuestro particular y querido amigo D. Wilian Tarín.

Dicho señor hará el viaje desde Tarragona a esta ciudad montando un magnífico moto-ciclo. Dicho aparato está llamando poderosamente la atención en la capital.

Su mecanismo es sencillísimo, puede marcar con una velocidad de cuarenta kilómetros por hora; teniendo unas pilas eléctricas con carga para 3.000 km. de recorrido.

El Sr. Tarín para dar una muestra de simpatía a los ciclistas tartosenses hará dicho viaje para que éstos puedan admirar tan maravilloso aparato, el cual lo ha recibido de París hace unos días, siendo su coste el de 2.400 pesetas.»

Ha sido puesto en libertad provisional el joven vecino de Montroig Mignel Rovira Nuet, que se hallaba preso en las Cárcel de Reus en causa por hurto de algarrobas.

Dicen de Tortosa que se ha verificado la solemnidad bendición de la nueva fábrica de aceites de orujo, propiedad de los Sres. Viada de Franquet y compañía, situada en la partida de Bitem y sitio denominado Torrent.

Se halla gravemente enfermo el concejal republicano del Ayuntamiento de Reus D. Alfonso Güell.

Han fallecido: En Reus: Antonia Fargas Prats y María Jaumá Vilalta.

NOTICIAS GENERALES

El juzgado de instrucción de Cervera ha terminado el sumario instruido con motivo del sermón que pronunció en la fiesta catalanista que allí se celebró el verano último el sacerdote Rdo. D. José Cardona. Este ha nombrado para su defensa ante la Audiencia provincial al abogado D. Luis Prim y Sala y al procurador D. José M.ª Tarragó.

Ha causado buen efecto entre los médicos de Sevilla la supresión de la colegiación obligatoria establecida por Real decreto de Abril del año anterior.

En más de trescientos carros se calculan las naranjas que el aire ha desprendido durante estos días en la huerta de Orihuela.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Fomento disponiendo que las concesiones y obras de tranvías eléctricos corresponde exclusivamente al Ministerio de Fomento.

Real orden de Gobernación recordando a los Gobernadores la remisión de un estado de las cuentas que deben remitirse al Tribunal de las Cuentas del Reino por las Corporaciones provinciales y municipales.

Relación de los aspirantes declarados aptos por el Tribunal de exámenes para Secretarios de Diputaciones provinciales.

Circulares de orden público encargando la busca y captura de Juan Aguilar Cabanes y Juan Roig Rocasens.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para el día 30 del actual con objeto de adquirir varios artículos.

Edictos del Agentes ejecutivos de Arboles.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Santa Olaya y Gandesa.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro convoca las elecciones parciales de la 1.ª y 2.ª zonas, el día 7 de Enero próximo; de la 3.ª y 4.ª zonas el día 14; y de la 5.ª zona el día 21.

Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Tomás apóstol. SANTOS DE MAÑANA.—S. Zenón soldado mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuatro.

CORTE DE MARIA Hoy e hace la visita a Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—Carmen Tarragó Mur, Emilio Gonzalo Burchaga. Fallecidos.—Tecla Alegret Pardo, Portella, 8, Francisco Sastre Martínez, Santian, 2; Paula Saperas Martínez, Mendez Núñez, 1. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana, D. Plácido Ródenas, Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and various public effects. Includes columns for 'Dinero' and 'Papel'.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various international locations like Cuba, Filipinas, and Banco de España.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Vinos españoles en Cete

Table listing wine prices from Alicante, Benicarló, Cataluña, Mallorca, Priorato, Tarragona, Utiel, and Valencia.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Glasgow y esc., en 14 ds., v. Elvira, de 779 ts., c. J. Chacaregín, con tránsito, consignado a D. Modesto Fenech. De Barcelona, en 3 ds., l. Joven Sebastian, de 71 ts., c. J. Tonda, con tránsito, consignado a D. Manuel Rodríguez. (De arribada.)

DESPACHADAS Para Liverpool y esc., v. Elvira, c. Chacaregín, con efectos. Para Alicante, l. Joven Sebastian, c. Tonda, con tránsito.

VARIEDADES

MEDITACIÓN

Ante el cadáver del que fué capitán del regimiento de infantería Luchana, núm. 28

Helada el alma, y el corazón más frío quedóme al contemplar tu cuerpo inerte. ¡Más frío sentí aún en torno mío pensando el resultado de tu muerte!

Pensando con dolor, fiebre y espanto, en el ayer que es hoy, y éste mañana: ¡La lucha del vivir, que vale tanto como la fe de quien sueña que gana!

Como el creer de quien sugestionado por la ilusión fogaz que en sueños viera: ¡Estima en que es real lo que ha soñado! ¡Se figura es verdad lo que no era!

¡Ah, loca sociedad! ¡Que tontos somos los que sembrando el bien nos corrompimos! ¡¡Creed! ¡De nuestras obras no harán atomos por no hacer lo contrario que debimos!

¡El mundo es muy falaz! ¡La hipocresía llevamos encarnada en nuestra esencia! ¡Hoy dudo hasta de mí; no dudaría sino supiera, a fe, que es evidencia!

Si un átomo de bien tan sólo existe, no lo busques en tí, en aquel, ni el otro: El «Bien» lo encierra el Dios que tu no viste, que de no ser así, le dieras potro!

El «bien» que alardeamos es mentira; es falso el «sentimiento» de que hablamos, el «respeto» tan sólo nos lo inspira: y flaqueza al llorar lo que lloramos.

¡Oh, sí, sí, capitán! ¡Yo soy el falso porque con mis miradas te provoqué, y profano el lugar, y mi voz alzé, y a Dios, al mismo Dios con fe le invocé...

Pidiendo protección, por quien honrado, bajó a la negra tumba del olvido dejando a nueve hijos! ¡Un soldado que solo reunió... «Un deber cumplido!»

JAIME SARDÁ FERRÁN.

Tarragona 17 Diciembre 1899.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 20, 1.15 t.

Según telegramas recibidos hoy no se ha registrado en Oporto ningún caso de peste bubónica.

Ha caído enfermo uno de los médicos de un hospital, observándose en el citado facultativo 37 grados y medio de fiebre.

Madrid, 20, 3.30 t.

El embajador de Inglaterra ha visitado al señor Silvela para pedirle autorización que le ha sido concedida, por supuesto, para poder desembarcar el personal y el material de un transporte encallado en Tenerife.

Madrid, 20, 3.45 t.

Preguntando el señor Silvela acerca del estado en que se halla el problema económico, se ha limitado a contestar que hoy continuarán haciéndose gestiones para llegar a un acuerdo con las minorías.

Madrid, 20, 5 t.

Háblase con insistencia toda la tarde de que desde mañana habrá en las Cámaras sesión permanente.

Esto, de todos modos, no es más que un rumor, basado, según parece, en propósitos del Gobierno, que probablemente se tratarán en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche y que en todo caso se convertirán en seguida en un acuerdo.

Madrid, 20, 5.20 t.

Telegrafían de Oporto que se ha descubierta allí una importantísima falsificación de billetes del Banco.

Hay varias personas detenidas como complicadas en el asunto.

Paris, 20, 6 t.

Comunican de Londres que ayer se promovieron algunos disturbios en Dublin, suscitándose vivas cuestiones entre los estudiantes y los nacionalistas, por haberse otorgado en el Colegio de la Trinidad el título de doctor en Derecho a M. Chamberlain.

Los estudiantes se apoderaron de la bandera verde de Dublin y maltrataron a los alguaciles del Ayuntamiento.

Paris, 20.

Telegrafían de Londres que el ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para la organización de un nuevo cuerpo de infantería montada.

Para formar este cuerpo se reclutarán individuos por todo el tiempo que dure la guerra, debiendo ser buenos ginetes y tiradores.

Se cree que en breve se dispondrá la movilización de las milicias.

La 7.ª división que se prepara para embarcar con destino al Transvaal, la componen 19.375 oficiales y soldados, 7.816 caballos y 18 cañones.

El «Times» anuncia que el lord corregidor de Londres ha iniciado la idea de formar un cuerpo de mil voluntarios, equipados y mantenidos por la capital británica.

Se han suscrito para realizar esta idea los banqueros y personalidades más conocidas.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funcion para hoy: El drama en tres actos «De mala raza» y la zarzuela «Un gatito de Madrid». A las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Funcion para hoy: La comedia en tres actos «La de san Quintín» y el sainete «Bona nit... ¡y mal' hora!». A las nueve en punto.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción

Pedro Montserrat

Aparatos Ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Corsés mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugía. Artículos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia, a precios económicos. Se recomponen dichos artículos.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.ª, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarian dos cerca de la población. Valor 1.000 a 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la par, tida «Lorito». viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas. Dirijirse a JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO a primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirijirse a la calle Unión 20, 3.ª, 1.ª

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILÍTICO—

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 de interés anual
Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes y remitir peticiones al Banco, dirijirse al Agente del mismo, JOAQUÍN SOCIATS, en Reus c/ de SANTA ANA, 26, bajos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á S. Vicente				De S. Vicente a Tarragona			
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.				
5'25 m.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.				
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1 14 t.				
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4 01 t.				
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.				
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.				
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.				
De Valls á Tarragona				De Tarragona á Valls			
6'25 m.	8 35 m.	6'43 m.	9' m.				
2'25 t.	5 26 t.	9'30 m.	11'40 m.				
8 01 t.	10'15 n.	1'26 n.	4 39 t.				
De Tarragona a Reus				De Reus a Tarragona			
7 30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.				
12 25 t.	1 04 t.	9'47 m.	10'20 m.				
4'20 n.	4 59 t.	2'15 t.	2'48 t.				
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.				
De Tarragona á Barcel.º				De Barcelona á Tarrag.			
2 32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.				
5'25 m.	8 23 m.	5'25 m.	9 m.				
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.				
9'02 m.	12 53 t.	5'55 t.	9 n.				
2'25 t.	5'08 t.	6'19 m.	11'40 m.				
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.				
8 01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 m.				
Montblanch á Tarrag.º				De Tarrag.º Montblanch			
7 30 m.	9'21 m.	8 21 m.	10 20 m.				
12 25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.				
4 20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.				
De Tarragona a Tortosa				De Tortosa a Tarragona			
9 20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4 45 m.				
2'50 t.	7 57 n.	6'21 m.	11'10 m.				
5'50 t.	9'55 n.	7'36 t.	7 30 n.				
11 56 n.	1'33 m.						
De Valls a S. Vicente				De S. Vicente á Valls			
6'43 m.	8 13 m.	7'35 m.	8 35 m.				
9 35 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.				
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.				
7 n.	7 56 n.	8'36 n.	10 15 n.				

GRAN RELOJERIA

DE **MANUEL MARTINEZ Y HERRAN**

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerada superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.º, J. Uriach y C.º y V. Ferrer y C.º.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.º Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.º, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.